

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

13501 RESOLUCIÓN 765/38185/2005, de 21 de julio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito al Cuerpo General del Ejército del Aire, Operaciones Aéreas (Pilotos).

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38072/2005, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 89), y conforme a lo establecido en la base 8.10, a continuación se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito al Cuerpo General del Ejército del Aire, Operaciones Aéreas (Pilotos).

Los aspirantes, en función de su procedencia, efectuarán su presentación en la Academia General del Aire (San Javier-Murcia) en las fechas previstas en el apartado 9.3 de la convocatoria, realizando el viaje por cuenta del Estado, para lo cual serán pasaportados por sus respectivas Delegaciones o Subdelegaciones de Defensa, en las que deberán presentarse con antelación suficiente a fin de que les sea entregado el correspondiente pasaporte.

Al hacer su presentación firmarán el documento de incorporación a las FAS, según el modelo aprobado por el Ministro de Defensa, salvo aquellos que ya pertenezcan a éstas, y serán nombrados alumnos por el Director de la Academia General del Aire. La firma de nombramiento de alumno supondrá el alta administrativa de los mismos en dicho Centro.

Los alumnos que previamente tuvieran un empleo militar conservarán los derechos administrativos inherentes a éste, pasando a la situación de excedencia voluntaria en su Escala o categoría de origen.

Madrid, 21 de julio de 2005.-El General Director de Enseñanza, Juan Luis Bonet Ribas.

ANEXO

Cupo B

D.N.I.	Apellidos y nombre
9.031.414 47.649.464	Roa Felices, Javier. Alvarado Carbajo, Alexei.

Cupo C

D.N.I.	Apellidos y nombre
14615527 70243130	Rodríguez Montaña, Damián J. Muñoz Navas, Alfonso.

13502 RESOLUCIÓN 452/38186/2005, de 21 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38136/05, de 2 de junio, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, Especialidad Medicina.

En cumplimiento de lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38136/05, de 2 de junio (BOE número 150, de 24 de marzo), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan prue-

bas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación, Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, Especialidad Medicina, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.-La lista de aspirantes admitidos a dichas pruebas fue publicada por Resolución 452/11814/05, de 15 de julio (BOD número 141, de 20 de julio).

Segundo.-En el anexo se publica la relación de los excluidos definitivos y motivo de exclusión.

Madrid, 21 de julio de 2005.-El Director General, Santos Castro Fernández.

ANEXO

CUERPO MILITAR DE SANIDAD

Escala Superior de Oficiales

MEDICINA

Acceso directo

Aspirantes excluidos definitivos

DNI	Apellidos, nombre	Causa
52266494	Fernández Perea Francisco José	T1
27320310	Abdel Kader Riego Yosef	T0

Causas de exclusión:

T0 No cumple requisitos académicos.

T1 Sobrepasa límite de edad.

13503 RESOLUCIÓN 452/38188/2005, de 26 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se modifica la Resolución 452/38179/2005, de 12 de julio, en la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.

Se modifica la Resolución 452/38179/2005, de 12 de julio (BOE número 171, de 19 de julio), en la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el acceso a la condición de militar de complemento adscrito a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, en el sentido siguiente:

Donde dice: Página 25680, ANEXO

«DNI	Apellidos y nombre
47058834	Pastor Moro, Aránzazu.»

Debe decir:

«DNI	Apellidos y nombre
47058834	Pastor Moro, Aránzazu (1)»

Nota (1): Artículo 7, Real Decreto 1735/2000. Las pruebas físicas las realizará en las fechas que se determinen en la convocatoria de ingreso correspondiente al año 2006.»

Madrid, 26 de julio de 2005.-El Director General, Santos Castro Fernández.